

INFORMACIÓN

Los interesados en el Curso deberán enviar la solicitud de impresos de matrícula hasta el **12 de noviembre de 2010** a la secretaría del mismo:

Fundación UNED

Secretaría de Cursos

Francisco de Rojas 2, 2º Dcha.

28010 Madrid

Teléfonos: (+34) 91 386 15 92 / 91 386 72 89

Fax: (+34) 91 386 72 79

<http://www.fundacion.uned.es>

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Para obtener más información académica:

- **Correos electrónicos:** io3@institutoopcion3.es
mmelendro@edu.uned.es
- **Teléfonos:** 669059603 | 913339109 | 913988898
- **Web:** www.institutoopcion3.es

REQUISITOS MÍNIMOS DE ADMISIÓN

No hay requisitos mínimos de admisión, aunque se recomienda tener conocimientos básicos sobre el ámbito de intervención socioeducativa con infancia en riesgo.

TASAS

El coste total del Curso es de 550€; de los que 60€ corresponden al material didáctico. Dicho importe podrá abonarse de una sola vez, al formalizar la matrícula, o en dos plazos. La cuantía de estos plazos será comunicada al alumno en los impresos de formalización de matrícula.

AYUDAS AL ESTUDIO

El curso concederá un número limitado de ayudas al estudio entre aquellos alumnos que lo soliciten, atendiendo a circunstancias académicas, económicas y otros méritos de los candidatos.

Para poder optar a una ayuda al estudio, habrá que enviar, en el momento de solicitar los impresos de matrícula, los siguientes documentos:

- Carta de solicitud de ayuda al estudio (no existe modelo oficial)
- Curriculum Vitae.
- Nómina, si trabaja.
- Fotocopia de la declaración de la renta del interesado o de la unidad familiar o certificado de exención en el caso de no estar obligado a declaración por IRPF.
- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo en caso de encontrarse en paro.
- Cualquier otro documento acreditativo que se considere oportuno
Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general.

En todo caso deberá abonarse el coste del material didáctico y el primer plazo de la matrícula, procediéndose posteriormente a la regularización de la ayuda.

REDUCCIÓN DE TASAS

Tienen reducción del 90% del precio de tasas académicas y de docencia en la primera matrícula de estudios de Formación Continua todas aquellas personas que estén en los siguientes supuestos:

- Personas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Personas que tengan reconocida oficialmente la condición de víctimas del terrorismo.
- Personas que sean beneficiarios de familia numerosa de categoría especial.

Para poder ser beneficiario de la reducción, el interesado debe acreditar oficialmente cualquiera de los tres supuestos, adjuntando fotocopia del documento acreditativo a la solicitud de impresos de matrícula.

El número máximo de cursos por convocatoria al que podrá aplicar un mismo estudiante la exención es el siguiente:

- Bien un curso del Programa de Especialización (Master, Especialista Universitario y Experto Universitario).
- O bien dos cursos del Programa de Desarrollo Profesional.

Quienes se acojan a la citada exención no podrán concurrir en el mismo curso académico a las ayudas al estudio. En el caso de que el estudiante que reúna las condiciones antes señaladas deba matricularse por segunda vez de una misma actividad formativa, deberá abonar el 50% de las tasas académicas y de docencia. Para la tercera matrícula y sucesivas no se contempla la exención de tasas.

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Una vez comunicada al solicitante la admisión al curso, podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que, a tal efecto se le enviarán desde la secretaría del curso.

- El plazo de formalización de la matrícula termina el 12 de noviembre de 2010.
- El comienzo oficial del curso tendrá lugar en febrero de 2011.

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Curso experto profesional

Intervención Socioeducativa con Infancia en Riesgo

